

La caza en
SIERRA DE
SAN PEDRO, S.L.



TEMPORADA 2023/2024



 ALEJO LEAL





TIERRA DE SAN PEDRO ANTE UNA NUEVA TEMPORADA

Queridos amigos, nos ponemos un año más en contacto con vosotros para comunicaros lo que será nuestro programa de monterías para la próxima temporada.

Nos gustaría destacar la exclusión de los perros de caza, rehalas y animales auxiliares de la caza, del ámbito de aplicación de la Ley //23 de 28 de Marzo de protección de los derechos y bienestar de los animales, que consideramos un éxito para nuestro sector, en el que ha sido muy importante la labor de

la Federación Extremeña de Caza, así como del Gobierno de la comunidad de Extremadura.

En lo que se refiere a nuestro programa de monterías, mantenemos el grueso de las fincas de la temporada anterior y añadimos algunas novedades que pasamos a comentaros y que esperamos sean de vuestro agrado. Cazamos a principio de temporada un fin de semana en las fincas Santa Victoria y Navalonguilla, en la provincia de Toledo, ambas abiertas y con



venados y cochinos; una finca abierta de cochinos en las cercanías de Trujillo denominada Santa María del Aleznal; volvemos a Sierra de Clavería, la Dehesilla, Hoyas; monteamos por primera vez La Gatera a venado y damos una segunda montería de cochinos en Mortera.

Por lo demás, seguiremos insistiendo en la puntualidad, en el cumplimiento de las tradiciones y reglas inveteradas de la montería, en la tenencia de la documentación necesaria para

cazar en la comunidad autónoma correspondiente, y en definitiva en nuestra forma de cazar y de entender la caza, donde prima, como sabéis, el bien cazar sobre el resultado.

Para terminar agradecer a los que colaboran con sus escritos y fotografías en este catálogo, en particular a Alejo Leal, y a todos vosotros, la confianza que año tras año depositáis en nosotros, en la esperanza de que volvamos a vernos pronto.

Un fuerte abrazo







El incierto futuro de la rehala...

Rehala y montería son ideas indivisibles, la segunda no existe sin la primera. La montería, por su parte, lleva años experimentando un gran cambio que nos ha conducido a la delicada situación de hoy, que viene suscitada desde la Administración, pero, también, por nosotros.

Juan de Dios Olías Rubio escribió en su libro *Los perros: mis pareceres* (2003, Otero Ediciones): "Para mí una rehala se puede comparar a un banco con tres patas. Si tienen la misma longitud y están firmemente embutidas en el tablón, el mueble asentará bien en el suelo. Pero si no son idénticas, el banco se desequilibrará o definitivamente volcará según sea la magnitud de la deficiencia. Y en nuestro banco las patas son los perros, el perrero y el dueño". ¡Cuánto dice con tan poco! Una rehala no es lo que la mayoría cree. Supone mucho esfuerzo y compromiso durante

todo el año, no solo en temporada. Siempre fue difícil, pero cada vez lo es más. En base a la opinión de Olías, trataré de poner en contexto al lector sobre lo que implica y significa tener rehala.

LOS PERROS

El perro de rehala de hoy es el más completo que ha existido nunca. Se cazan fincas con mucha caza y en condiciones climáticas cada vez más adversas. Es un deportista de élite y, como tal, hay que considerarlo y cuidarlo. Teniendo esto en cuenta, se optará por la raza y tipo de perro que guste y mejor encaje, aquel que se pueda criar y mantener bien. Este es el primer paso, elegir desde el punto de vista morfológico, el tipo de perro. Posteriormente, viene su cría y mantenimiento. Pero esto no acaba aquí, hay mucho más...

La doma es crucial en el desarrollo de un perro de rehala y es algo que ha caído en el olvido. El campeo es clave. Tanto para evitar pérdidas en

los primeros días, como para dar las primeras manchas con cierta dignidad. La alimentación es básica. No podemos exigir a un perro un nivel óptimo si no está bien alimentado, y eso pasa por un buen pienso. El rendimiento de rehalas con otra base alimenticia es incomparable. Este aspecto es igual de importante para la cría, pues sin apoyo de pienso, las perras no se quedarán, sacarán las camadas con dificultad y los cachorros no alcanzarán su máximo desarrollo.

Por todo lo anterior, considero que, sin importar su raza o casta, un perro morfológicamente apto, criado con mimo, domado con tiempo, bien alimentado y que reúna las cualidades que se le requieren –vientos, dicha, valentía, profundidad, etc.– será perfecto para realizar este ejercicio. Si además es inteligente, tendremos un fenómeno. Y ya, si tiene afición, que no hay que darlo por sentado, hablaremos de un figura.



El éxito, por tanto, pasa por partir de una buena base genética y morfológica a la que aportar recursos para sacarles todo su potencial. Cuanto más les demos, más nos devolverán.

EL PERRERO

Rara avis. Alguien que no se hace. Nace. Quizás sea la pata más importante del banco. Es quien tiene que conseguir sacar todo lo bueno que sus perros llevan dentro. Un perrero de verdad los arrecova y los convierte en rehala. Uno malo se carga una rehala de bandera en lo que tarda en santiguarse un cura loco. El perrero no lo es sólo en el monte, lo es también en la perrera, y todos los días del año. Ambas partes son complementarias e igual de importantes. Todo deberá hacerlo primando la vocación sobre el lucro.

En la perrera es el responsable de hacer que todo funcione. Debe cuidar de sus perros, con afición desmedida, infinito cariño y sin importarle las horas que echa. Cría, alimentación, desparasitación, manejo, limpieza, desinfección... Lo que ocupa los 365 días del año. Tendrá unos conocimientos suficientes de veterinaria para poder dar los primeros cuidados, que marcan la diferencia. No debe ser perezoso ante la esencial doma ni el importante campeo. Debe de tener la suficiente sensibilidad como para adelantarse al resultado de los cruces, conocer el perfil de cada cachorro, saber si un perro está apagado y por qué, distinguir el estado de forma e identificar la alimentación que requieren en conjunto y, a veces, por separado. Una ardua tarea indispensable de cara a la temporada. Soy un firme convencido de que, las horas en la perrera se manifiestan luego en el monte. Lógicamente cada uno dentro de su situación, pero si al perrero le cuesta esta parte, el cimienta es muy malo.

En el monte es donde se expone lo anterior. Conducir bien una rehala en el monte es hartito complicado, y sin echar tiempo en la perrera lo es aún más. Si los perros te identifican como el alfa, si te tienen querencia, los has criado y domado tú y los cuidas a diario, muy mal se tiene que dar para que, solo con la voz, no puedas controlarlos. ¡Todo es doma!

Deberá conocer el monte y saber desenvolverse en él con mínima forma física y agilidad, que le aportará una ventaja estratégica. Esencial es una alta capacidad de atención a su entorno para, en todo momento, estar pendiente de cada uno de sus perros, y no solo para tener pistas de cara a la recogida, sino para identificar buenas faenas y, aún más importante, malas querencias. Últimamente esta labor se está relegando a la información que aporta un receptor GPS, lo que afecta directamente a los perros al privarlos de sus instintos y cualidades. ¿Tecnología? Sí, pero dentro de un orden y no a cualquier precio. Finalmente, debe tener muy claro que recoger el último perro no supone haber terminado el día. Hay que llegar a la perrera, cuidar, curar si toca, preparar el día siguiente... Y cuantas faenas correspondan.

EL DUEÑO DE REHALA

Un loco romántico. Gran aficionado a la caza y a la montería, pero, sobre todo, un enamorado de los perros en general y de los de caza mayor en particular. Su función tampoco se limita a la temporada. Es un gran orgullo a la vez que una enorme responsabilidad. Verá el fruto de su trabajo e ilusiones durante cinco meses, aunque, verdaderamente, piensa todo el año en sus perros. Esto se elige por algo que se tiene muy dentro y que, para mí, es imposible de explicar.

Tendrá disposición plena sobre sus perros y se ocupará de todo lo que los atañe, incluyendo los infinitos requisitos de la Administración. Será el valedor de la rehala y deberá estar en los momentos complicados cuando toque defender y amparar ante las opiniones de otros monteros, resolver disputas o exista controversia. Por último, como decía mi padre, no hay que echar cuentas. Asumes que tus perros acuden -gratis- a montar. Bueno, a cambio de un puesto y una propina para el perrero. Propina que, por cierto, debería revivarse. No se saca rentabilidad, pero sí infinitas satisfacciones.





Como pasa con los perros y el perrero, también debe de reunir una serie de cualidades. Deberá ser paciente, ya que ver el fruto de sus desvelos puede llevar tiempo. La naturaleza siempre nos coloca en nuestro sitio. Para entender esto, tendrá que ser humilde, atributo que compartirá con su perrero. Ha de tener un espíritu inconformista y de autocrítica; la conformidad te hace caer en la mediocridad. La montería es una modalidad de caza colectiva, por lo que se le presupone educación. Debe confiar en su perrero a ojos cerrados, que no es un empleado, sino un amigo o alguien de la familia a quien hay que cuidar y mimar. Crear un vínculo así, además, se reflejará de manera positiva sobre los perros. En definitiva, debe de ser alguien muy comprometido con algo cada vez menos valorado, lo que es difícil de asumir. Por eso, creo que no ha habido muchos y que cada vez somos menos.

Espero que tras esta introducción estemos objetivamente de acuerdo en lo complicado que es tener una rehala como Dios manda y que, además, vivimos tiempos difíciles para ello. Por ello, quiero dirigir unas peticiones a los primeros que tienen que apoyarla: propietarios y organizadores, quienes nos convocan a montar con nuestros perros. Les quiero pedir que valoren a las rehalas como siempre se hizo y que las devuelvan el sitio que merecen. Gracias a ellas, hoy venden algo que, en parte, evolucionó por la generosidad de muchos dueños de rehala durante años. Que no lo olviden y entiendan que la mercantilización extrema despoja a todo de su verdadero significado.

Rehala de propietario. No denostéis a los dueños de rehala; no se puede coger parte sí y parte no. Si realmente, como se dice ahora, vendéis monterías tradicionales, lo que es una



redundancia porque montería es tradición, que no todas las rehalas sean alquiladas. Sed valientes, dad un puesto a los dueños de rehala y veréis como no os defraudan. Y cuando lo hagáis, por favor:

- No los coloquéis fuera de la mancha o en los peores pasos. Colocadlos bajo las mismas condiciones que los demás e, idealmente, donde puedan ver el desempeño de sus perros, la mayor recompensa que, además, les permitirá auditarlos buscando siempre mejorar.
- No les obliguéis a coger una acción o soportar la diferencia con el pago de la propina. Es un insulto.
- En caso de agarre, como siempre fue, tienen derecho sobre su trofeo.

- Que los monteros sepan las rehalas que acudirán a la montería y a quién pertenecen. Y que las valoren. Informadles debidamente, que entiendan que el futuro de la montería depende, en gran medida, de su supervivencia. Una montería es una experiencia increíble, hacedles partícipes de todo lo que encierra. También habrá rehalas comerciales y en el equilibrio estará la virtud.
- Aunque hay muy buenos monteros que arriendan rehalas, con todos mis respetos, no los consideréis de la misma manera. Su compromiso e implicación son menores, lo que, objetivamente, debe tener su diferenciación. Alquilar perros es algo respetable, pero ser dueño de rehala es algo muy distinto.



REHALAS DE ALQUILER

Es importante distinguir aquellas que se tienen por tradición y afición de aquellas que se tienen solo para ganar dinero, un beneficio que no redundará en los perros. Las hay buenas y serias. Algunas de éstas estarían encantadas de cambiar y convertirse en rehalas de propietario. Encontrar a alguien que compre los perros, asuma los gastos y ampare al conjunto. Desde aquí, animo a quien se lo esté pensando y me ofrezco a buscar candidatas. Mientras, como muestra de respeto hacia las buenas que aún hay, organizadores y propietarios deberían tener algunos aspectos en consideración:

- No permitáis que acudan con dos rehalas para cobrar el doble; no suelen ser dobles y están quitando sitio a otras. Sí se debe admitir una buena rehala por un precio mayor. Quien exige tiene que poder dar a cambio. Si es mejor que otras, ¿por qué no pagar más? En cualquier caso, la cantidad que perciben debería ser mayor. Cobran lo mismo que hace años, con el triple de gasto. Así es imposible.
- A las que amenacen con extorsiones o chantajes, señalarlas y, junto con las autoridades, haced que desaparezcan cuanto antes.
- Cuando se montea en cercones, asumid que las rehalas convocadas se exponen a un mayor riesgo. Los perros van a salir heridos, lo que incrementa el coste. Estad dispuestos a pagar más para que quienes decidan ir, convenientemente informados, sepan que ese riesgo tendrá una mayor recompensa. Que lleven una rehala equilibrada y que se les reconozca.
- Exigid que cumplan con la ley: núcleo zoológico, licencias, seguro, controles sanitarios... No es justo para quienes sí lo hacen y lo pagan.

- Exigid que se presenten bien vestidos y cuidando las tradiciones. Un torero no salta al ruedo en chándal. Y con el transporte y los perros limpios, y todos en plenas facultades.
- Cuidad a quienes habéis convocado. Pagad las propinas por la mañana. Dad un desayuno y una comida dignas. Van a trabajar y lo merecen. Preocupaos por ellos. Preguntad cómo les fue el día. Tratadlos con respeto. Felicitadlos si el desempeño fue bueno y comentádselo con tacto, si fue malo.
- Motivadlos con los resultados. Si agarran un cochino con todas las de la ley, ofrecédselo o, en su defecto, dadles una copia. ¿Con qué motivación acuden si no a montear? Si es solo la económica, nosotros mismos los estamos convirtiendo en jornaleros.
- Huid de aquellos que cazan las manchas por las emisoras o a través de las redes sociales. Los que tienen que hablar son los perros en el monte. Nadie más.

Finalmente, también quiero dirigir una simple petición a los monteros. Sin el buen hacer de perros, perreros y dueños de rehala, la montería no existiría. Para entender mejor lo que supone, acercaos a conocerlos. Acompañadlos a batir, interesaos por sus perros... Preguntad qué hay detrás de esos perros que os metieron aquel macareno en frenética persecución con una ladra de escándalo. Quizás con esto atisbéis todo lo que hay detrás, así como la dificultad que entraña que podáis vivir ese momento. Quizás entonces empecéis a conocer y, consecuentemente, a valorar y respetar su imprescindible labor.

Todo esto pasa por nosotros. Las cosas cambian y evolucionan, pero no todo vale. Estamos

recorriendo un peligroso camino que puede terminar con la desaparición de la rehala y, por ende, de la montería. Cada vez hay menos afición y menos renuevo. Pensemos que quizás no se lo estamos poniendo fácil a quien le gustaría entrar o que estamos echando a los que quieren estar. Sin duda la responsabilidad no es solo nuestra, pero asumamos y afrontemos la que nos toca. Hablar de montería, supone ser consecuente y responsable con la misma, y no traicionarla. Salvaguardar la rehala es sinónimo de proteger la montería.

Termino como empecé. Montería es a tradición lo que rehala es a montería. No es un equilibrio fácil en vista de la evolución, pero entre todos tenemos que encontrarlo. Si no desaparecerá o, peor, prevalecerá un engendro basado solo en principios mercantiles. Está en nuestras manos. No lo permitamos.

No quiero dejar de agradecer a José Higuero y a Sierra de San Pedro que me hayan dado voz. Es todo un honor y agradezco mucho su confianza. Sierra de San Pedro es uno de los últimos reductos. Respeto a la tradición, pulcritud con las normas, organización impecable y consideración hacia la rehala entre otras cosas. Un halo de esperanza y muestra de que se pueden aunar los intereses de todas las partes con éxito.

Un abrazo a todos y nos vemos en octubre.

¡Viva España!

¡Viva la Montería!

¡Viva la Rehala!

Diego Gomez-Arroyo Oriol



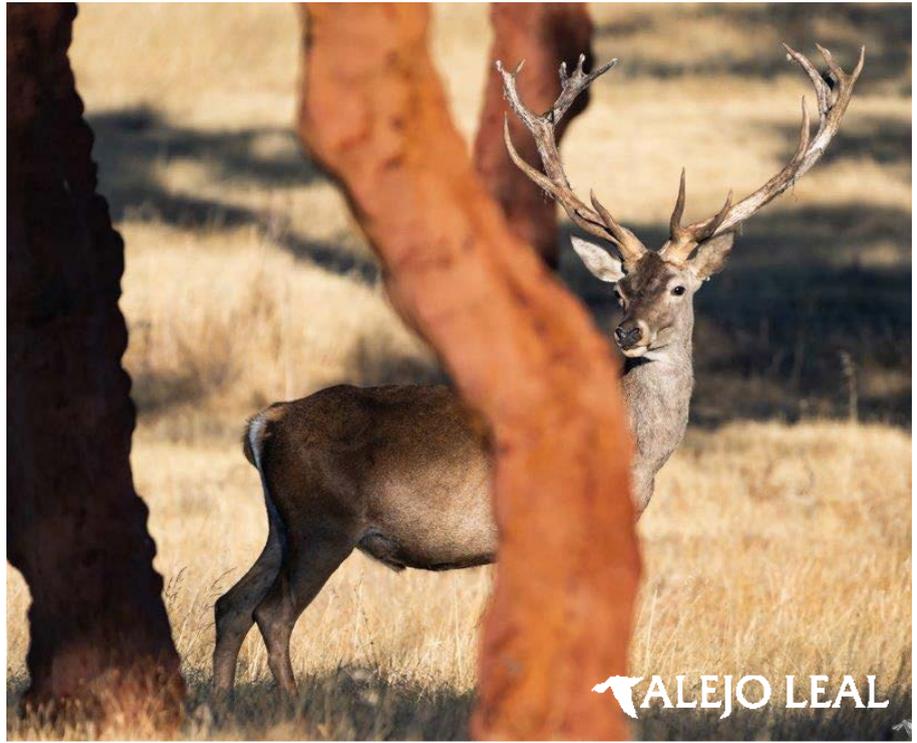
Medallero

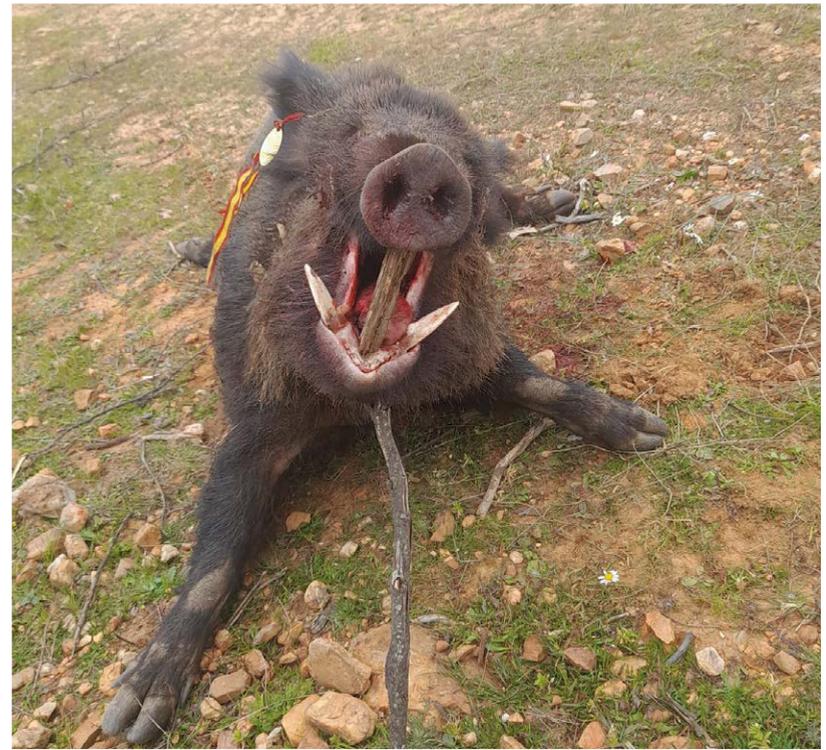
Temporada 2022/2023

VENADOS			
JOSÉ MANUEL GALLEGO PALACIO	DEHESA DE MORTERA	200,74	ORO
JUAN JOSÉ OTAEGUI MACUZAGA	DEHESA DE MORTERA	199,5	ORO
IÑIGO CAMPS CHALBAUD	DEHESA DE MORTERA	184,2	ORO
ÁLVARO MARTÍN SÁNCHEZ	AZAGALA	182,25	ORO
IÑIGO CAMPS CHALBAUD	DEHESA DE MORTERA	178,5	PLATA
RAÚL CEGARRA MARTÍNEZ	DEHESA DE MORTERA	177,22	PLATA
BALBINO LÓPEZ MARTÍNEZ	DEHESA DE MORTERA	176,22	PLATA
FERNANDO SÁNCHEZ LÁZARO	AZAGALA	174,32	PLATA
JOSÉ SÁNCHEZ COLLADO	AZAGALA	174,16	PLATA
JUAN JOSÉ OTAEGUI MACUZAGA	HOYAS DE ABAJO	173,12	PLATA
JUAN MOLINERO MARTÍN	SANTA AMALIA	171,6	BRONCE
DAMIÁN MANZANO SOLO DE ZALDIVAR	AZAGALA	170,81	BRONCE
FERNANDO SÁNCHEZ LÁZARO	AZAGALA	170,25	BRONCE
IGNACIO GONZÁLEZ BARROSO	AZAGALA	169,6	BRONCE
JUAN MANUEL DÍAZ	SANTA AMALIA	167,7	BRONCE
JOAQUÍN FERNÁNDEZ DE SOLIS	SANTA AMALIA	169,33	BRONCE
EDUARDO SÁNCHEZ-OCAÑA	SIERRA DE GREDOS	167,83	BRONCE
DAVID GORDILLO RECIO	EL CANDIL	167,5	BRONCE
ANDRÉS CONESA	DEHESA DE MORTERA	167,11	BRONCE
JUAN JOSÉ OTAEGUI MACUZAGA	HOYAS DE ABAJO	166,12	BRONCE



COCHINOS			
JUAN ALFONSO SÁNCHEZ JARA	AZAGALA	112,35	ORO
MARÍA HIGUERO DE JUAN	VILLAVICIOSA	107,75	PLATA
IGNACIO HIGUERO DE JUAN	DEHESA DE MORTERA	106,5	PLATA
ALONSO ROA	AZAGALA	104,85	BRONCE
JOSÉ LUIS LÓPEZMONTENEGRO LANDECHO	MEDIACACHA	103,68	BRONCE
FRANCISCO JOSÉ TOMENO ESTEVEZ	DEHESA DE MORTERA	103,55	BRONCE
ALEJANDRO GALÁN PULIDO	EL CANDIL	101,25	BRONCE
JUAN CARLOS ZURITA BRAVO	DEHESA DE MORTERA	100,67	BRONCE
MACHO MONTÉS			
JUAN MOLINERO MARTÍN	SIERRA DE GREDOS	207	BRONCE
GAMOS			
NORBERTO JUAN ORTIZ OSBORNE	AZAGALA	203,14	ORO
RICARDO RIERA	AZAGALA	195,83	ORO
SIMÓN SÁNCHEZ SÁNCHEZ	AZAGALA	180,83	ORO
JOSÉ MARÍA SÁNCHEZ CORDERO	AZAGALA	179,36	PLATA
RICARDO RIERA	AZAGALA	176,84	PLATA
JUAN MOLINERO MARTÍN	AZAGALA	175,13	PLATA
ABRAHÁN SÁNCHEZ CORDERO	AZAGALA	175,04	PLATA
JOSÉ SÁNCHEZ COLLADO	AZAGALA	172,47	PLATA
DAMIÁN MANZANO SOLO DE ZALDIVAR	AZAGALA	172,06	PLATA
ÁLVARO SÁNCHEZ MARTÍN	AZAGALA	171,57	PLATA
NORBERTO JUAN ORTIZ OSBORNE	AZAGALA	165,76	BRONCE
MIGUEL MURILLO	HOYAS DE ABAJO	165,12	BRONCE
JOSÉ MANUEL GALLEGO PALACIO	AZAGALA	164,54	BRONCE
MANUEL MIRAT SANTIAGO	AZAGALA	160,98	BRONCE
LEONCIO GUILLEN VADILLO	DEHESA DE MORTERA	160,59	BRONCE





RESUMEN GENERAL DE TROFEOS

	ORO	PLATA	BRONCE	TOTAL
COCHINO	157	250	479	886
VENADO	294	407	705	1.406
MUFLÓN	20	76	106	202
GAMO	113	82	65	260
LOBO	6	3	2	11
MACHO MONTÉS	54	37	28	119
CORZO	3	6	8	17
REBECOS	1	1	2	4
TOTAL	648	862	1.395	2.905



Condiciones Generales

Al enviar la relación de las monterías seleccionadas, deberá adjuntarnos el 40% del importe total a que ascienden las mismas, mediante el envío de un talón bancario, nominativo, a favor de Sierra de San Pedro, S.L., por dicho importe. El 60% restante 30 días antes de la celebración de la montería.

A la recepción del 40% se efectuará la oportuna reserva de puestos en las monterías seleccionadas por riguroso orden de llegada.

En cualquier caso, el importe de las monterías deberá ser abonado en su totalidad antes del sorteo para participar en las mismas, quedando sin valor, en otro caso, la tarjeta de asistencia y renunciando al 40% depositado en concepto de reserva.

Es requisito indispensable para cazar en Sierra de San Pedro, S.L., estar en posesión de toda la documentación en vigor exigida por la actual Ley de Caza en cada Comunidad.

Si existen causas de fuerza mayor, que a juicio de la Sociedad así lo aconsejan, esta podrá cambiar tanto la fecha como la montería, llegando incluso a anularla. En estas circunstancias se resarcirá al accionista del pago de su acción, o bien, de conformidad con él, se permutará por otro día o por otra montería.

Tarjeta de Asistencia a montería

El portador de la presente Tarjeta de Asistencia tiene derecho:

- a) A un puesto el día de la montería.
- b) A los trofeos abatidos por él.
- c) En el precio de esta acción quedan incluidas toda clase de gratificaciones y propinas a postores, cargueros, perreros, etc.
- d) En todo lo referente a la organización de la montería, discusión de reses, etc., los cazadores acatarán las decisiones tomadas por el Capitán de montería.

Queda terminantemente prohibido

- a) Tirar ciervas, varetos y horquillones, bajo multa de 150 euros, independientemente de la sanción legal que corresponda.
- b) Variar el lugar del puesto y, por consiguiente, cortar la caza de los puesto de al lado.
- c) Más de un tirador por puesto, no así acompañante: CASO DE IR ACOMPAÑADO, SÓLO SE PODRÁ LLEVAR UN ARMA AL PUESTO.
- d) Retirarse del puesto antes de terminar la montería.
- e) Cortar los trofeos antes de su llegada al lugar de la cita.

Sorteo

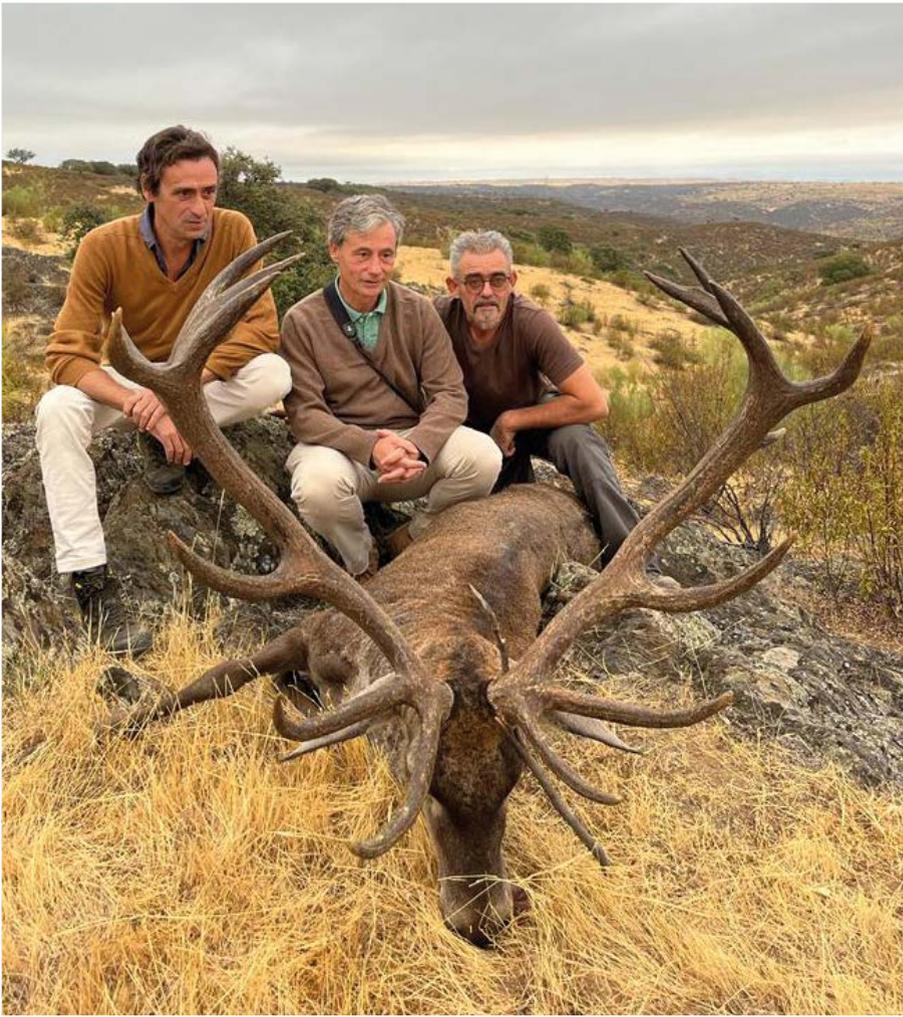
La víspera de cada montería, en las oficinas de la sociedad, Valle de la Vera, 66 - 10001 CÁCERES o donde considere oportuno la organización. Telf. 927 23 01 07 • Móvil 607 923 078.



Calendario de Monterías 2023-2024

FECHA	FINCA
13 Octubre 2023	CORCHUELAS DE ARRIBA
14 Octubre 2023	SOLANA Y NATERA
15 Octubre 2023	CORCHUELAS
21 Octubre 2023	SANTA VICTORIA (Toledo)
22 Octubre 2023	NAVALONGUILLA (Toledo)
27 Octubre 2023	HOYAS (Cupo 1 Venado o Gamo)
28 Octubre 2023	MEDIACACHA
29 Octubre 2023	LOS SESMOS
3 Noviembre 2023	AZAGALA (Cupo 2 Venados + 2 Gamos)
4 Noviembre 2023	SIERRA DE CLAVERÍA (Cupo 2 Venados)
11 Noviembre 2023	CASAR DE ELVIRA
12 Noviembre 2023	CERRO DEL JABALÍ
18 Noviembre 2023	LA GRANA (Cupo 1 Venado)
19 Noviembre 2023	MEDIACACHA
1 Diciembre 2023	LA DEHESILLA (3 Reses Venado, Gamo y Muflón + Cochinos libres)
2 Diciembre 2023	MORTERA (Cochinos y Ciervas)
16 Diciembre 2023	SANTA MARÍA DEL ALEZNAL
17 Diciembre 2023	LA HERGUIJUELA
13 Enero 2024	MORTERA (Cochinos y Ciervas)
14 Enero 2024	MISERICORDIA (Cupo 1 Venado)
20 Enero 2024	CEBOLLONA
21 Enero 2024	VILLAVICIOSA
2 Febrero 2024	LA POSADILLA (Cupo 3 Cochinos)
3 Febrero 2024	LA GATERA (Cupo 2 Venados)
4 Febrero 2024	EL CANDIL
10 Febrero 2024	PALACIO Y ROMANZAL
11 Febrero 2024	DEHESA DE ACIM





A IÑIGO CAMPS

La vida nos depara momentos que no queríamos que pasaran, el repentino fallecimiento de Iñigo es uno de esos momentos, inesperado, inexorable y fatal, durísimo golpe para todos nosotros, sus amigos y familia de Sierra de San Pedro.

Dueño y gestor de Dehesa de Mortera, que con su esfuerzo y dedicación, ayudado siempre por su mano derecha y encargado de máxima confianza Genaro, hicieron de Mortera una de las fincas de caza mayor y ganadera de las mejores de Extremadura, ejemplo de gestión.

En su finca muchos aprendimos a cazar, con buen maestro, buenos alumnos.

Amigo de sus amigos, sabía escuchar y siempre buscando el beneficio de la finca, su progresión. No cabe duda de que lo lograron. Siempre estará con nosotros y con nuestro recuerdo. Nos dejó su finca y en ella le respetaremos y le recordaremos, como un gran amigo y buena persona que nos dejó antes de tiempo.





















 ALEJO LEAL

SIERRA DE SAN PEDRO, S.L.

Valle de la Vera, 66 - 10001 CÁCERES

Telf. 927 23 01 07 • Móvil 607 923 078

E-mail: ssierradesanpedro@gmail.com - www.sierradesanpedro.net